

**RESOLUCIÓN MINISTERIAL
No. 205-2025**

**MINISTERIO DE SALUD
Declara Desierto Proceso**

**LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-01-01-2025 "CONSTRUCCIÓN DEL ÁREA DEL RESONADOR
MAGNÉTICO EN EL HOSPITAL OCCIDENTAL DR. FERNANDO VÉLEZ PAIZ, MANAGUA."**

CARLOS JOSÉ SÁENZ TORRES, Viceministro del Ministerio de Salud, en uso de las facultades que me confiere el Acuerdo Presidencial No. 153-2024 Publicado en La Gaceta, Diario Oficial No. 155, del 22 de agosto del año 2024. Ley No. 1075, "*Ley del Digesto Jurídico Nicaragüense de la Materia Administrativa*", aprobada el 10 de junio de 2021, publicada en La Gaceta Diario Oficial No. 170, del veintiuno de septiembre del año dos mil veintitrés, que incorpora como norma consolidada: el Arto. 28 del Decreto No. 71-98, *Reglamento de la Ley No. 290, "Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo"*, publicado en "La Gaceta", Diario Oficial, Publicado en La Gaceta, Diario Oficial No. 206, del treinta y uno de octubre de mil novecientos noventa y ocho, así como Arto. 12, numeral 5 de la Ley No. 290 "*Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo*", Publicado en La Gaceta, Diario Oficial No. 102 del tres de junio de mil novecientos noventa y ocho, y los Arto. 50 de la Ley No. 737 "*Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público*", publicada en La Gaceta, Diario Oficial No. 214 del nueve de noviembre del año dos mil diez, y el Arto. 125, del Decreto 75-2010 "*Reglamento General a la Ley No. 737 Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público*", publicado en La Gaceta, Diario Oficial No. 240 del dieciséis de diciembre del año dos mil diez; Dicta la siguiente Resolución;

CONSIDERANDO:

I

Que la Ley No. 290 "*Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo*", establece que cada Ministerio en el ámbito de su competencia es el órgano delegado del Poder Ejecutivo, para cumplir y hacer cumplir la Constitución Política y las Leyes.

II

El presente procedimiento de contratación se registrará de conformidad a lo establecido en la Ley No. 737 "*Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público*", y los Principios que rigen la Contratación Administrativa: Eficiencia, Publicidad, Transparencia, Igualdad y de Libre Concurrencia.

III

Que mediante Resolución Ministerial No. 55-2025, de fecha veintiocho días de enero del año dos mil veinticinco, se autoriza el inicio del Proceso de Licitación Pública No. LP-01-01-2025 "CONSTRUCCIÓN DEL ÁREA DEL RESONADOR MAGNÉTICO EN EL HOSPITAL OCCIDENTAL DR. FERNANDO VÉLEZ PAIZ, MANAGUA.", y se constituyó el Comité de Evaluación, quien emitió sus recomendaciones. El número PAC asignado a este proceso es: 112572. El monto presupuestado para esta Contratación es de C\$11,300,000.00 (ONCE MILLONES TRESCIENTOS MIL CÓRDOBAS NETOS) con fuente de Financiamiento Rentas del Tesoro, según consta en Verificación Presupuestaria emitida por la División General Administrativa Financiera, del día 03 de enero 2025.

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

MINISTERIO DE SALUD

Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"

Costado oeste Colonia Primero de Mayo, Managua, Nicaragua

PBX (505) 22647730 - 22647630 - Web www.minsa.gob.ni

IV

Antecedentes:

El 07 de enero de 2025, el Director General de Infraestructura para la Salud, solicitó iniciar proceso de Licitación Pública No. LP-01-01-2025 "Construcción del Área del Resonador Magnético en el Hospital Occidental Dr. Fernando Vélez Paiz, Managua", adjuntando Alcances de Obra, Especificaciones Técnicas, Planos Constructivos y Verificación Presupuestaria por C\$11,300,000.00 (Once millones trescientos mil Córdobas Netos) con fuente de Financiamiento Rentas del Tesoro, emitida por la División General Administrativa Financiera. El 28 de enero de 2025 la Máxima Autoridad del Ministerio de Salud, emite la Resolución Ministerial No. 55-2025, mediante la cual se autoriza el inicio del referido proceso y se conforma el Comité de Evaluación. El 16 de enero de 2025 la División General de Adquisiciones publica el Pre-Pliego de Bases y Condiciones en la página web www.nicaraguacompra.com.ni y pagina web del MINSA www.minsa.gob.ni con fecha de cierre el 26 de enero 2025. De conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, las Ofertas se estarían recibiendo, a más tardar el día viernes 28 de febrero del año 2025 hasta las 10:00 am. El día viernes 28 de febrero del 2025, habiéndose cumplido el plazo establecido para la recepción de ofertas, se recibieron dos (2) ofertas presentadas por los oferentes:

- 1- MEGA INVERSIONES, S.A. (MEGASA)
- 2- CONSTRUCCION Y TRANSPORTE ERIC URIEL BUSTAMANTE ALFARO

V

Apertura

Se procede a realizar la apertura de las ofertas recibidas en tiempo y forma a las 10:10 a.m. del día 28 de febrero del año 2025, de conformidad al siguiente detalle:

Oferta No.	Nombre del Oferente	Registro de Proveedores del Estado	Monto total de la oferta con IVA	Plazo de ejecución	Garantía de Mantenimiento de Oferta
1	MEGA INVERSIONES, S.A. (MEGASA)	Vence el 06/10/2025	C\$20,493,504.19	150 días	SEGUROS LA FISE
2	CONSTRUCCION Y TRANSPORTE ERIC URIEL BUSTAMANTE ALFARO	Vence el 06/08/2025	C\$17,744,039.60	150 días	CHEQUE CERTIFICADO No.2890 BANCO LAFISE

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD

Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"
Costado oeste Colonia Primero de Mayo, Managua, Nicaragua
PRX (505)22647730 - 22647630 - Web www.minsa.gob.ni

 **MINISTERIO DE SALUD**
MINISTRO POR LA LEY
SALUD, SEMI, EN LA LUCHA Y VERDAD
EN FUERZA INSUBORNABLE, EN SOL DE LIBER
EN LUCHA INCLAUDICABLE, EN NO RETROCEDE
CON DANIEL Y EL FRENTE
EL PUEBLO-PRESIDENTE
PAZ CON DIGNIDAD !

 **SOMOS
PUEBLO
QUE VENCE!**

VI

Comparación de Precios

No se realiza Conversión a una sola moneda, ya que la oferta fue presentada en Córdobas. La oferta presentada por el oferente **CONSTRUCCION Y TRANSPORTE ERIC URIEL BUSTAMANTE ALFARO**, **CUMPLE** con todos los criterios técnicos establecidos; Sin embargo, su oferta económica supera el costo estimado para esta contratación, Por tanto, **NO PASA** a la Calificación del Oferente.

Oferente	Precio de la oferta (Incluye IVA)
CONSTRUCCION Y TRANSPORTE ERIC URIEL BUSTAMANTE ALFARO	C\$17,744,039.60

VII

Que el Comité de Evaluación, a través del Acta Declaración de Licitación Desierta, de fecha del diecinueve de marzo del año del año dos mil veinticinco, en uso de sus facultades Recomienda a la Máxima Autoridad de este Ministerio de Salud, Declarar Desierto, del proceso de Licitación Publica No. LP-01-01-2025 "Construcción del Área de Resonador Magnético en el Hospital Occidental Dr. Fernando Vélez Paiz, Managua", de conformidad a lo establecido en la Ley N°. 737, "Ley Contrataciones Administrativas del Sector Público, en su Arto. 50 numeral 2: "Cuando se rechazaren todas las ofertas, fundamentando en tal supuesto, las razones técnicas y económicas basado en el incumplimiento del Pliego de Base y Condiciones".

Por tanto, ésta Autoridad

RESUELVE:

PRIMERO: Se declara DESIERTO el Proceso de Licitación Publica No. LP-01-01-2025 "Construcción del Área del Resonador Magnético en el Hospital Occidental Dr. Fernando Vélez Paiz, Managua.", de conformidad a lo establecido en la Ley N°. 737, "Ley Contrataciones Administrativas del Sector Público, en su Arto. 50 numeral 2: "Cuando se rechazaren todas las ofertas, fundamentando en tal supuesto, las razones técnicas y económicas basado en el incumplimiento del Pliego de Base y Condiciones".

SEGUNDO: La presente Resolución Ministerial surte efecto a partir de la fecha, comuníquese la presente a cuantos corresponda conocer de la misma.

Dado en la Ciudad de Managua, a los veintiún días del mes de marzo del año dos mil veinticinco.

CARLOS JOSÉ SÁENZ TORRES
Ministro por la Ley



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

MINISTERIO DE SALUD

Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"

Costado oeste Colonia Primero de Mayo, Managua, Nicaragua

PBX (505)22647730 - 22647630 - Web www.minsa.gob.ni